

## EMPLEADOS PÚBLICOS

# CC.OO. consigue más de 500.000 firmas y lleva al Parlamento nuestros derechos

**El pasado 10 de octubre CC.OO. y el Sindicato Unificado de Policía (SUP) presentaron en el Congreso de los Diputados las firmas necesarias para que pueda ser debatida en el Parlamento la Iniciativa Legislativa Popular sobre una Ley que proteja los acuerdos en las administraciones y garantice el poder adquisitivo de los empleados públicos**

Representantes del Área Pública de CC.OO. y del SUP presentaron más de 500.000 firmas así como la certificación de la Oficina del Censo Electoral en la que se acredita la validación de aquellas para que sea admitida a trámite la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) promovida por ambos sindicatos en defensa de los derechos de los empleados públicos y del mantenimiento de su poder adquisitivo.

Las Federaciones de Enseñanza, Sanidad, Comunicación y Transporte, y de Administración Pública de CC.OO., así como el SUP, iniciaron el proceso de recogida de firmas para la tramitación de esta ILP el pasado 10 de diciembre, dentro de la campaña informativa *Lleva tus derechos al Parlamento*.

El principal objetivo de los sindicatos es proteger la eficacia de los acuerdos y pactos en las Administraciones públicas y la regulación legal de la cláusula de revisión salarial, así como la creación de un ámbito específico de negociación para los profesionales de la Policía.

En este sentido, la ILP promovida por CC.OO. y el SUP contiene propuestas legislativas para el reconocimiento de los derechos de los empleados públicos imprescindibles para la reforma y modernización de la función pública. Una normativa que acabaría con el actual modelo de relaciones laborales en la Función Pública caracterizado por imposiciones unilaterales por parte del Gobierno y por el incumplimiento e impugnación de acuerdos que superen los incrementos salariales que el mismo fija en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Con la presentación de esta ILP, CC.OO. y el SUP buscan paliar la falta de cobertura jurídica de los derechos de los empleados públicos ante la carencia de un Estatuto Básico de la Función Pública, y que ha provocado durante los últimos años decisiones unilaterales por parte de las administraciones.

Durante el acto de presentación de las 543.094 firmas, el secretario confederal de Organización de CC.OO., José Luis Sánchez, pidió a los grupos parlamentarios “que sean sensibles a la reivindicación histórica de la recuperación del poder adquisitivo de los funcionarios que en los últimos años ha experimentado una progresiva merma, como consecuencia de la política de recortes presupuestarios aplicada por el Gobierno del PP”.

Junto a José Luis Sánchez, formaban parte de la delegación de CC.OO. y el SUP, el secretario general de la Federación de Enseñanza, Fernando Lezcano; el secretario de Acción Sindical de la Federación de Servicios de la Administración Pública, Joaquín Pérez; la

secretaria general de la Federación de Sanidad, María José Alende; el secretario general del Sindicato de Correos de CC.OO, Regino J. Martín, y el secretario general del SUP, José Manuel Sánchez.